

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COECONSA S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DÍA 11 DE JUNIO DEL 2020.-

El día 11 de junio del 2020, siendo las 17:31 se da inicio a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía COECONSA S.A. por medio de la plataforma ZOOM, con número de reunión 939 2526 0834; se cuenta con la asistencia a la sesión los siguientes accionistas: El Ing. Mec. Oscar Emilio Loor Oporto, propietario de 1.990 acciones ordinarias, y, herederos del Econ. Hermógenes Oscar Loor Risco, propietarios de 10 acciones ordinarias, representados por su Apoderada Especial, la Dra. Teresa Loor de Manzur; en consecuencia, está presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía dividido en 7.000 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de un US\$ 1.00 cada una.

Preside la sesión su titular, señora Dra. Emilia Loor de Andrade, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Ing. Mec. Oscar Loor Oporto, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de esta sesión.

Los accionistas resuelven que se traten los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, del ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2019.
5. Conocer y resolver sobre los estados financieros consolidados de COECONSA S.A. con la subsidiaria LANGOSTINSA LANGOSTINOS S.A., por el ejercicio fiscal 2019.
6. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo.
7. Designación de Comisario Principal.
8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.

PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2019.- El Gerente General, Ing. Mec. Oscar Loor Oporto, da lectura a su informe respecto del ejercicio económico 2019, luego de lo cual la Junta General de Accionistas da por conocido, delibera y resuelve aprobarlo. Se abstuvo de votar el Ing. Mec. Oscar Loor Oporto por tener la calidad de Gerente General.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía respecto del ejercicio económico 2019.- Se da lectura al informe del Comisario Principal de la compañía, el mismo que es aprobado por la Junta General de Accionistas, habiéndose abstenido de votar el Ing. Mec. Oscar Loor Oporto por tener la calidad de Gerente General.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, del ejercicio económico 2019. La Junta General de Accionistas pasa a revisar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en la Posición Financiera y el Estado de Flujo de Efectivo de la compañía, así como el resumen de las políticas contables significativas y sus notas explicativas por el año terminado el 31 de diciembre del 2019. La Junta General de Accionistas, resuelve aprobar los estados financieros del 2019, así como el resumen de políticas contables significativas y sus notas explicativas. Se deja constancia que se abstuvo de votar el Ing. Mec. Oscar Loor Oporto por tener la calidad de Gerente General.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2019. El Gerente General indica que los ingresos obtenidos en el 2019 no han sido suficientes para cubrir los gastos de operación de la compañía, por lo que los resultados obtenidos reflejan una pérdida contable que debe ser transferida a resultados acumulados. Luego de escuchar la exposición de la Gerente General, la Junta

General de Accionistas resuelve, por unanimidad de votos, que las pérdidas registradas en el ejercicio económico 2019 se transfieran a resultados acumulados.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre los estados financieros consolidados de COECONSA S.A. con la subsidiaria LANGOSTINSA LANGOSTINOS S.A., por el ejercicio fiscal 2019.- La Junta General de Accionistas luego de revisar los estados financieros consolidados de COLCONSA S.A. con LANGOSTINSA LANGOSTINOS S.A., por unanimidad, resuelve aprobarlos y que sean enviados al organismo de control.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo.- La Junta General de Accionistas luego de revisar el informe de auditoría externa a los estados financieros de COLCONSA S.A. (Individual) y el informe de auditoría externa a los estados financieros consolidados de COLCONSA S.A. & Subsidiaria emitidos por la compañía RVL CONSULTORES Y AUDITORES CIA. LTDA., resuelve aprobarlos. Se abstuvo de votar el Ing. Mec. Oscar Loor Oporto, por tener la calidad de representante legal.

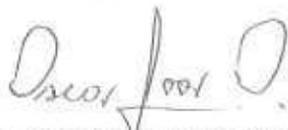
SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Designación de Comisario Principal.- Toma la palabra la Dra. Teresa Loor de Manzur y mociona que se reelija como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía para el periodo de un año al CPA HENRRI FLORES QUINDE. La Junta General de Accionistas, apoya la moción presentada y por unanimidad de votos resuelve reelegir como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía, para un periodo de DOS AÑOS al señor CPA HENRRI FLORES QUINDE.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.- Toma la palabra el Ing. Mec. Oscar Loor Oporto y mociona que se contrate a la compañía RVL CONSULTORES Y AUDITORES CIA. LTDA., para que realice la auditoría externa de los estados financieros del 2020; la Junta General de Accionistas luego de deliberar, por unanimidad de votos resuelve autorizar al Gerente General para que contrate a la compañía RVL CONSULTORES Y AUDITORES CIA. LTDA., para que efectúe la auditoría externa de los estados financieros del ejercicio económico 2020.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidente concede un receso para la elaboración del acta; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por los presentes. Siendo las 17:50 se da por concluida la sesión. El acta de la sesión será firmada por los concurrentes a la sesión dentro del plazo que da la ley f) Dra. Emilia Loor de Andrade-Presidente; f) Ing. Oscar Loor Oporto-Gerente General-Secretario-Accionista; p. Herederos del Econ. Hermógenes Oscar Loor Risco f) Dra. Teresa Loor de Manzur-Apoderada Especial.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de COECONSA S.A.

Guayaquil, 15 de junio del 2020.



ING. MEC. OSCAR EMILIO LOOR OPORTO
GERENTE GENERAL